

García Fernández, Andrés

Autor: **Fernando Sigler**

Uno de los republicanos ubriqueños enterrados en una fosa común en el cementerio de El Bosque es Andrés García Fernández. Este dirigente local de la Unión General de Trabajadores (UGT) fue fusilado sin formación de causa el 12 de septiembre de 1936 en una tapia del camposanto bosqueño por un guardia civil y sepultado sin ninguna inscripción para que se perdiera su memoria.

Andrés García, miembro de la Sociedad de Obreros Petaqueros 'El Avance', estaba considerado el mejor en su oficio. Los empresarios se lo disputaban. En un principio vivía en el número 42 de la calle San Sebastián. Trabajaba como maestro en la fábrica de Manuel Canto. Muchos ubriqueños aprendieron el oficio merced a sus enseñanzas. Su fama de buen petaquero llevó a otro empresario, Leandro Izquierdo, a proponerle que se fuera con él a trabajar. Le ofrecía 10 reales diarios. Hubo entonces una curiosa disputa entre los dos patronos. Canto le ofreció la misma cantidad, e Izquierdo subió la puja a "una gorda o tres chicas diarias" por cada pieza confeccionada.

Andrés García optó finalmente por la fábrica de Leandro Izquierdo. Fue entonces cuando su suegro le vendió la casa del número 17 de la calle de los Remedios, donde vivió con su familia un año aproximadamente. La casa la empezó a pagar con las perras chicas que le ofrecía su nuevo patrón. Pero no pudo terminar de pagarla porque al poco tiempo de adquirirla lo fusilaron. A su viuda no le dejaron poner la vivienda a su nombre y tuvo que escriturarla a nombre de una sobrina. Ana María Sánchez, una mujer valiente, según los testimonios de personas de edad, sacó su familia adelante dedicándose al contrabando desde Gibraltar, por lo que fue detenida en varias ocasiones. Más adelante, se iba a Ronda a comprar patatas y boniatos, que luego vendía en Ubrique.

En la biografía de Andrés García hay un episodio curioso, documentado en el archivo municipal, según el cual, de joven, el 4 de octubre de 1914, fue denunciado por infringir las ordenanzas municipales. El jefe de la guardia municipal lo denunció por "coger fruto de los naranjos de la plaza de Alfonso XIII". El alcalde, Manuel Romero, le impuso una multa de una peseta.

Andrés García fue posteriormente reclutado como soldado para la guerra de África, y participó en el desembarco de Alhucemas. El 13 de diciembre de 1926, el coronel del primer regimiento de Infantería de Marina de San Fernando le envió por giro postal la cantidad de 32,7 pesetas, "importe del 30% que le correspondió por su estancia en África.

Miembro de la Sociedad de Obreros Petaqueros, que presidió durante la República su correligionario Marcos León López, Andrés García se había distinguido desde antes de la proclamación del régimen republicano por la defensa de los derechos de los trabajadores del sector de las petacas. En los meses finales de la monarquía, Andrés García había presidido la sociedad de oficios en las que se encuadraban los petaqueros ubriqueños. Desde este puesto formó parte en 1930 de la Delegación Local de Trabajo, un órgano mixto heredero de la Junta Local de Reformas Sociales y dedicado a la resolución de los conflictos laborales suscitados en el pueblo. Andrés García promovió en el seno de dicho organismo una protesta contra el despido de un trabajador en 1930, y la Delegación decidió multar al patrón responsable del despido.

En su condición de dirigente obrero, Andrés García se presentó a las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, en la que vencieron los candidatos republicano-socialistas. Este dirigente local fue uno de los cinco ediles de esta coalición elegidos por el voto popular, en unos comicios que provocaron la caída de la monarquía y la proclamación de la República. En este nuevo Ayuntamiento, que presidió el dirigente local del Partido Republicano Radical José Esquivel Suárez, Andrés García formó parte de la Comisión de Fomento.

Desde el punto de vista de la militancia partidaria, Andrés García fue un destacado miembro de la Agrupación Socialista de Ubrique. Este partido se había constituido el 3 de agosto de 1931 por una comisión organizadora de 16 miembros que presidió interinamente Pedro Fernández Mena y luego Manuel Arenas Rubiales durante el resto del año, José Bazán Gutiérrez en 1932 e Isidro de la Vega Llobregat en 1933. En la reorganización de la Agrupación, el 8 de enero de 1936 fue elegido presidente Andrés García, con Marcos León como secretario y José Castro Blanco como vocal.

Nuestro biografiado se mantuvo en el puesto de concejal electo hasta mayo de 1933, fecha en la que, junto con su correligionario Rogelio Moreno del Castillo, presentó su dimisión tras denunciar que el gobernador civil no atendía su solicitud de puesta en libertad de los detenidos ubriqueños en los sucesos de enero de 1933, coincidentes con los trágicos acontecimientos de Casas Viejas. Ambos ediles, no obstante, se reincorporaron a sus puestos en agosto.

Andrés García Fernández fue uno de los ediles más longevos del Ayuntamiento de Ubrique. Junto con el republicano radical Francisco Vallejo Canto, fue el concejal que más tiempo permaneció ocupando su cargo de representación popular durante la II República (de 1931 a 1934 y de febrero a julio de 1936). Andrés García fue elegido concejal en las elecciones municipales celebradas el 12 de abril, que provocaron a escala nacional la caída de la monarquía y la proclamación de la República. Fue uno de los cinco miembros de la candidatura republicano-socialista que resultaron electos. Se presentó por el tercer distrito (el de menor número de electores), donde obtuvo el segundo mayor respaldo popular, con 105 votos (por detrás del independiente Rafael Coveñas, con 116, y por delante del también independiente Claudio Reguera, con 82). De los 14 ediles de la primera Corporación republicana quedó en el penúltimo puesto en votos.

Fue de los más asiduos: asistió a 132 de las 157 sesiones plenarios celebradas del 16 de abril de 1931 al 22 de octubre de 1934. Formó parte de la Comisión de Fomento, y una de sus primeras actuaciones fue la presentación, junto con su compañero de candidatura Rogelio Moreno del Castillo, de la propuesta de cambio del nomenclátor en homenaje a “aquellos hombres que con su vida, pluma, palabra o acción contribuyeron al triunfo de la causa republicana” (plaza de la República en vez de Alfonso XIII, Pablo Iglesias por San Francisco, Aviador Franco por Torre, Joaquín Costa por Ronda, Blasco Ibáñez por Nevada, Pérez Galdós por Morales, Fermín Salvochea por Cruz, etc.).

En mayo de 1931 propuso el proyecto de construcción del alcantarillado en la calle Moreno de Mora. En la misma fecha formó parte de la comisión encargada de adjudicar a los propietarios de tierras un número de obreros agrícolas para darles trabajo en época de crisis, tras las protestas de más de cien trabajadores del campo. En junio formó con Vallejo la comisión encargada de efectuar un reparto entre los contribuyentes para remediar la crisis obrera existente. En agosto, la Corporación aprobó una propuesta suya

para que los propios concejales abrieran una suscripción popular para financiar un proyecto de obras para dar colocación a los obreros agrícolas, presupuestado en 20.000 pesetas, para el caso de no recibir oportunamente esta ayuda del Gobierno. A propuesta de García Fernández el municipio denunció ese mes ante el gobernador la falta de asistencia a las sesiones plenarios de la mayoría de los concejales monárquicos e independientes.

Nuestro biografiado fue uno de los fundadores de la Juventud Socialista de Ubrique en septiembre de 1931 y su primer presidente. Además, en 1936 presidió la directiva de la Agrupación Socialista.

Desde el principio estuvo afiliado a la Sociedad de Obreros Petaqueros, que a comienzos de la República contaba con 216 socios (la de Obreras Petaqueras tenía 314 asociadas). En 1934 esta sociedad de oficio pasó a denominarse Sociedad de Obreros Marroquinos 'El Avance', cuyo primer presidente fue Marcos León López. A sus 33 años Andrés García, que entonces vivía en el número 36 de la calle San Sebastián, era el afiliado número 30.

Fue concejal desde abril de 1931 hasta que los sucesos revolucionarios de octubre de 1934 provocaron su destitución. Andrés García, junto con Rogelio Moreno, había renunciado a su acta en mayo de 1933 en protesta por la negativa del gobernador a poner en libertad a los detenidos por los sucesos revolucionarios de enero de ese año. El Ayuntamiento no aceptó su dimisión, pero él la ratificó en junio, abandonando su puesto hasta el 14 de agosto, fecha en la que se reintegró. Más adelante se opuso a que la mitad de una recaudación aprobada por el Ayuntamiento se destinase a premiar a las fuerzas de orden público que reprimieron la huelga asturiana de 1934; él proponía que se dedicase íntegramente a los huérfanos de los obreros fallecidos en aquellos sucesos. El gobernador lo destituyó en noviembre.

Tras las elecciones generales de febrero de 1936, que dieron el triunfo al Frente Popular a escala nacional, el gobernador nombró una gestora el 20 de ese mes que sólo actuó un día. Andrés García fue nombrado teniente de alcalde. La gestora definitiva, nombrada el 21 de febrero, la presidió Francisco Vallejo (de Unión Republicana), y en ella Andrés García fue uno de los cuatro gestores socialistas. Tras el estallido de la sublevación militar contra la República, el Ayuntamiento fue sustituido por un Comité de Defensa de la Villa de Ubrique el 23 de julio de 1936. Lo presidió interinamente Marcos León. En su primera reunión nombró presidente a Andrés García, que se convertía en la primera autoridad local. Cesó del cargo por enfermedad tres días después de su nombramiento, siendo sustituido por Marcos León López.

Tras la toma de Ubrique por las tropas sublevadas, el 27 de julio, Andrés García fue detenido y encerrado en el calabozo varias veces. Los testimonios de sus descendientes indican que en aquellos días el médico Diego Reguera exclamaba a quienes tenían apresado a Andrés García que éste se encontraba enfermo y pedía su liberación definitiva. La última vez que lo dejaron marchar, fue apresado de nuevo en su casa, en la calle de los Remedios, por un grupo comandado por un vecino de Cortes apellidado Camión, en compañía de varios ubriqueños del bando nacional. Tras registrar toda la casa, se lo llevaron al calabozo. Le dijeron que iban a tomarle declaración, por lo que Andrés García se vistió con su mejor traje. El enterrador de El Bosque, José Vázquez, quien más de sesenta años después ha relatado cómo entonces fue obligado a abrir las

fosas comunes para enterrar a los fusilados, cuenta que le sorprendió lo bien vestidos que venían algunos ubriqueños apresados. El hijo de Andrés García, Francisco, cuenta que cuando se lo llevaban se agarró a sus pantalones llorando, presagiando a sus dos años y medio un final trágico. Era el 11 de septiembre. A la mañana siguiente, su esposa, Ana María Sánchez Carrasco, fue a llevarle el café, y el carcelero le dijo que se lo habían llevado a declarar. En realidad, aquel 12 de septiembre fue conducido en un camión, junto con otros ubriqueños, y fusilado en la zona de la Venta Martín. Se cuenta que murió abrazado a su pariente y correligionario José Castro Blanco, también fusilado, al igual que un muchacho de 16 años apellidado Yuste, otro niño hijo de un caminero y otras dos personas no identificadas. Con posterioridad, fue enterrado en una fosa común del cementerio de El Bosque. Antes de sepultarlo le quitaron la chaqueta y el monedero. El gatillo lo apretó un guardia civil, luego destinado durante mucho tiempo en Barcelona y recientemente fallecido. Dejó viuda y dos hijos menores, Agustín, con cuatro años, y Francisco, con uno. Al poco tiempo del asesinato, su viuda exigió y consiguió del verdugo la devolución del monedero. Días antes la tragedia se había cebado con su hermano Pedro, fusilado y enterrado en una fosa común en el cementerio de Benaocaz.